

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueba y da publicidad al formulario del Documento de Acompañamiento al Transporte de productos agrarios y forestales (DAT), en Andalucía.

Mediante el Decreto 190/2018, de 9 de octubre, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía y el Documento de Acompañamiento al Transporte de productos agrarios y forestales, se procedió a la creación del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía, a efectos de proporcionar información esencial para la planificación de las políticas autonómicas de ordenación de los sectores agrario y forestal, colaborar en el control de la higiene de las producciones agrarias y forestales, facilitar el ejercicio de los derechos y obligaciones de los agricultores y silvicultores aliviando la carga administrativa de los procedimientos de ordenación y ayudas y facilitar la remisión al Ministerio competente en materia agraria o forestal de las comunicaciones a que está obligada la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En su disposición final tercera se habilita a la persona titular de la Consejería competente en materia agraria para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el mencionado decreto.

Por la Orden de 27 de octubre de 2019, se desarrollaron los procedimientos de inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía y de la declaración anual gráfica de producciones agrícolas, previstas en el citado Decreto 190/2018, de 9 de octubre.

El Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, determina en el artículo 6.3.f) que, entre otros, es un criterio de reducción de cargas y simplificación documental la normalización documental, fundamentalmente de los formularios de solicitud, declaraciones responsables, comunicaciones, certificaciones y documentos de análogo carácter, diseñando modelos que faciliten y agilicen su cumplimentación, con los datos mínimos necesarios para identificar a la persona interesada y facilitando, cuando sea posible, su precumplimentación. Y el artículo 12.9 dispone que todos los formularios y modelos específicos que tengan carácter obligatorio por establecerlo así de manera expresa la norma o acto de aprobación deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,

R E S U E L V O

Primero. Aprobación del formulario.

1. Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado (código de procedimiento 11839) de Documento de Acompañamiento al Transporte de productos agrarios y forestales (DAT), anexo a la presente orden.

2. Asimismo, el citado formulario publicado en la presente orden se podrá obtener en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede electrónica general de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/11839>

00292119

Segundo. Efectos.

La presente orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de noviembre de 2023

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural

(Página de)



Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural

DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO AL TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRARIOS Y FORESTALES (Código servicio: 11839)



1. ORIGEN DEL PORTE							
1.1 PERSONA O ENTIDAD TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA:						DNI/NIE/NIF:	
1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN							
NOMBRE DE LA EXPLOTACIÓN/NOMBRE COMERCIAL:							
SIGPAC *							
PROVINCIA:	MUNICIPIO:	POLÍGONO:	PARCELA:	RECINTO:			
CATASTRO *							
PROVINCIA:	MUNICIPIO:	POLÍGONO:	PARCELA:				
(*) Rellenar una de las opciones de identificación de la unidad de producción (SIGPAC o CATASTRO)							
2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DESTINATARIA							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

00292119





3. DATOS DEL TRANSPORTISTA/REBUSCADOR			
NIF:	MATRÍCULA DEL VEHÍCULO:	MATRÍCULA DEL REMOLQUE: (si fuera necesario)	TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:			

4. DATOS DEL PORTE					
FECHA DE SALIDA/PRODUCCIÓN	DENOMINACIÓN PRODUCTO/ESPECIE ¹	VARIEDAD/TIPO ²	UNIDAD ³	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA ESTIMADA

(1) Ejemplos: aceituna, maíz, tomate, trigo, melón, naranjas, etc.
 (2) Ejemplos: en el caso del aceite: gordal, manzanilla, hojiblanca, etc., en el caso de lechuga: batavia, iceberg, romana, etc.
 (3) Especificar: granel, cajas, sacos, big bag, palés, n.º de plantones, pacas/balas, etc.

5. DATOS DE CALIDAD COMERCIAL AGROALIMENTARIA	
¿El producto transportado está acogido a una denominación de calidad diferenciada?: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
- En caso afirmativo, ¿a cuál?:	
<input type="checkbox"/> Denominación de Origen Protegida (especificar cuál):
<input type="checkbox"/> Indicación Geográfica Protegida (especificar cuál):
<input type="checkbox"/> Especialidad Tradicional Garantizada (especificar cuál):
<input type="checkbox"/> Producción ecológica.
<input type="checkbox"/> Producción integrada de Andalucía.
Si procede, indique las siguientes características de la producción transportada:	
- Naturaleza/composición:
- Utilización/finalidad:
- Categoría:
- Instrucciones de uso:



(Página de)



6. DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, en calidad de titular/autorizado por el titular de la unidad de producción origen del porte, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, **AUTORIZA** el transporte de la mercancía que se detalla en el presente documento, en las condiciones que se exponen en el mismo.

En a de

LA PERSONA TITULAR/AUTORIZADA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Fdo.:

7. ACEPTACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, en calidad de transportista/rebuscador, **ACEPTA** el transporte de la mercancía que se detalla en el presente documento, en las condiciones que se exponen en el mismo.

En a de

LA PERSONA TRANSPORTISTA/REBUSCADOR

Fdo.:

8. PLAZO DE VALIDEZ

El presente documento tiene un plazo de validez de **cinco días naturales** contados a partir de la fecha de firma del titular de la explotación.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El presente formulario puede contener datos de carácter personal, amparados por la vigente legislación en materia de protección de datos, con la única finalidad de documentar la trazabilidad de los productos agrarios y forestales a los que se refiere. Cualquier tratamiento que se realice sobre dichos datos (incluida la conservación material del formulario), está sujeto a las obligaciones establecidas para los responsables y/o encargados de tratamientos por el Reglamento General de Protección de Datos y cualquier normativa adicional. Esta información, por obligación legal, puede ser requerida por los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y por las consejerías con competencias en la materia, en el ejercicio de sus funciones.





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. ORIGEN DEL PORTE

Deberá indicar los datos de la persona o entidad titular de la explotación origen del porte así como identificar la unidad de producción mediante la parcela y polígono catastrales o la referencia SIGPAC.

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DESTINATARIA

Deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

3. DATOS DEL TRANSPORTISTA/REBUSCADOR

Deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

4. DATOS DEL PORTE

Deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

5. DATOS DE CALIDAD COMERCIAL AGROALIMENTARIA

Deberá indicar las características principales del producto que se requieren.

6. DECLARACIÓN, AUTORIZACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

7. ACEPTACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá firmar el formulario.